



Con fundamento en el Artículo 2o. Fracción II del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México -TecNM (DOF 23/07/2014), donde establece que tiene por objeto "Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa para la incorporación de los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo nacional y regional", el TecNM.

## CONVOCA

A la comunidad estudiantil de nivel Licenciatura, Técnico Superior Universitario y Profesional Asociado, inscrita en los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados que conforman el TecNM, para participar en el **Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas (ENECA-CEA) 2025**, el cual tiene como propósito, reconocer e incentivar, con enfoque incluyente, el esfuerzo, capacidad y preparación del estudiantado, en el desarrollo del conocimiento dentro de las Ciencias Básicas y las Ciencias Económico-Administrativas para aplicarlas desde una perspectiva multidisciplinaria en la solución de problemas.

### Bases

1. Pueden participar los y las estudiantes que se encuentren oficialmente inscritos(as) en el periodo escolar de agosto – diciembre de 2025, en el cual se realiza el evento.
2. Antes de iniciar el aplicativo de cada etapa las y los estudiantes participantes, deberán identificarse con los(as) titulares de los Departamentos de Ciencias Básicas o Ciencias Económico Administrativas mediante credencial oficial vigente de la institución y la credencial de elector (INE). Para la etapa 3 deberán identificarse de la misma forma ante los organizadores del evento.
3. De acuerdo con los programas educativos que ofrece el TecNM, las áreas del conocimiento y sus disciplinas consideradas para este evento son:
  - a. Ciencias Básicas (CB): integrado por las disciplinas Matemáticas, Física y Química.
  - b. Ciencias Económico-Administrativas (CEA) integrado por: las disciplinas de Administración, Contabilidad y Economía.
4. El evento se conforma de 3 etapas.
  - a. Las etapas 1 y 2 se desarrollarán al interior del Instituto Tecnológico de adscripción.
  - b. La etapa 3 "Nacional" se llevará a cabo en el Instituto Tecnológico que se designe sede.
5. Cada Instituto Tecnológico asignará tres asesores(as), uno por cada disciplina que integra el área de conocimiento en CB y CEA.
6. Cada Instituto Tecnológico asignará a un supervisor(a) para la Etapa 2.
7. Los asesores(as) y supervisor(a), deberán ser personal docente con nombramiento definitivo (estatus 10 o ilimitado 95).
8. En caso de avanzar a la Etapa 3, los(las) Jefes(as) de Departamento de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas designarán al asesor líder del equipo, el cuál será el único que asistirá a dicha etapa.





9. En las Etapas 1 y 2, el(la) titular de la Subdirección Académica y los(as) titulares de los Departamentos de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas serán los encargados de la organización, desarrollo y seguimiento del evento en el Instituto Tecnológico.
10. Los equipos de estudiantes y asesores deberán ser integrados de forma inclusiva.
11. La Dirección de Docencia e Innovación Educativa informará los detalles de cada etapa del evento y su programación a través de la plataforma ENECB-CEA [www.enecb.tecnm.mx](http://www.enecb.tecnm.mx)
12. La programación de las actividades se realizará considerando el horario de la Ciudad de México.
13. En caso de presentar la necesidad de sustituir algún estudiante o asesor(a) y/o supervisor(a) durante el desarrollo del evento, solo serán considerados por causa de fuerza mayor y únicamente se podrá solicitar a más tardar con tres días de anticipación al desarrollo de cada etapa, mediante oficio dirigido a la Dirección de Docencia e Innovación Educativa firmado por el titular del Instituto Tecnológico.
14. En la Etapa 2 y 3, solo se podrá realizar el cambio o sustitución de un estudiante por área, el cual deberá corresponder a alguno de los establecidos como suplentes.

## Desarrollo de las Etapas

### Etapa 1. Desarrollo en línea

Consiste en la aplicación de conocimientos mediante un instrumento que contiene reactivos de las áreas de Ciencias Básicas o Ciencias Económico-Administrativas, el cual permitirá a los estudiantes utilizar sus conocimientos de acuerdo con los temarios del evento. Es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Sólo podrán participar por área de conocimiento, las y los estudiantes registrados en la plataforma del ENECB-CEA.
- ✓ Se aplicará de forma individual.
- ✓ Se llevará a cabo de manera simultánea a través de la plataforma electrónica del TecNM en la liga <https://enecb.tecnm.mx/> por área y por regiones.
- ✓ La duración del aplicativo será de tres horas máximo.
- ✓ Avanzarán a la Etapa 2, los(las) cinco estudiantes de CB y los(las) cinco estudiantes de CEA que hayan obtenido el mayor puntaje individual.
- ✓ Además, se designará a dos estudiantes como suplentes para posibles sustituciones. Estos serán seleccionados según el orden descendente de los resultados: los estudiantes que ocupen el sexto y séptimo lugar para CB, y el cuarto y quinto lugar para CEA, respectivamente.
- ✓ En la ceremonia de clausura el Instituto Tecnológico sede de la Etapa 3 Nacional reconocerá y premiará a los(las) estudiantes que en la Etapa 1 hayan obtenido el puntaje mayor individual de entre todos los participantes del Evento.





## Etapa 2. Desarrollo en línea

Consiste en la resolución de un reactivo con problemas de las áreas de Ciencias Básicas o Ciencias Económico-Administrativas, el cual requiere que los estudiantes trabajen en equipo para aplicar sus conocimientos y analizar, interpretar, resolver y tomar decisiones de acuerdo con los temarios del evento. Es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Sólo podrán participar las y los alumnos que integran el equipo por área de conocimiento (cinco estudiantes con mayor puntaje del área de CB y/o cinco estudiantes con mayor puntaje del área de CEA) que avanzaron de la Etapa 1.
- ✓ Se aplicará de forma simultánea por área y por regiones a través de la plataforma electrónica del TecNM en la liga <https://enecb.tecnm.mx/>
- ✓ En esta segunda etapa, es necesario que cada Instituto Tecnológico designe a un docente para que funja como supervisor(a), el cual debe ser registrado en <https://enecb.tecnm.mx/> de acuerdo con el calendario de actividades.
- ✓ El(la) docente designado(a) como supervisor(a), no debe pertenecer al grupo de asesores(as) de los estudiantes participantes, ni haber desarrollado reactivos ni jurado en el evento.
- ✓ El equipo nombrará a un integrante para que concentre la solución y evidencias para escanearlas en formato PDF y cargarlas a la plataforma del ENECB-CEA.
- ✓ Los(as) jefes(as) de departamento de CB y CEA, elaborarán el acta correspondiente a la Etapa 2, cuyo formato estará disponible en la plataforma del ENECB-CEA. El acta deberá estar firmada con el visto bueno del titular de la Subdirección Académica y del(la) supervisor(a) asignado(a). Una vez firmada el acta, el(la) supervisor(a) deberá adjuntarla en la plataforma del ENECB-CEA en formato PDF.
- ✓ La duración del aplicativo será de tres horas máximo.
- ✓ Se contará con 30 minutos adicionales para la carga de archivos y la elaboración del acta correspondiente.
- ✓ Avanzan a la Etapa 3, los 25 equipos de CB y los 25 equipos de CEA que hayan obtenido el mayor puntaje acumulado de la etapa uno y de la etapa dos, incluyendo al Instituto Tecnológico sede, quien contará con el pase directo a la Etapa 3.

*Z*



### Etapa 3. Presencial

Consiste en la resolución de un reactivo que fomente la aplicación del conocimiento en las áreas CB y las CEA mediante trabajo en equipo.

- ✓ Solamente podrán participar los 25 equipos de CB y los 25 equipos de CEA que avanzaron de la Etapa 2.
- ✓ Se llevará a cabo de forma presencial, en el instituto tecnológico sede del evento.
- ✓ La Dirección de Docencia e Innovación Educativa en coordinación con el Instituto Tecnológico sede, será la encargada de la organización del evento.
- ✓ La duración del aplicativo será de tres horas.

### De la participación

- ✓ La participación de estudiantes solamente se podrá hacer para una de las áreas del conocimiento.
- ✓ El(la) estudiante que no asista puntualmente en la fecha y hora programada en cada etapa será descalificado(a).
- ✓ En caso de que un equipo se presente en la Etapa 3 con equipo incompleto, se le permitirá continuar en la competencia, debiendo respetar en todo momento las bases en lo referente a las sustituciones.
- ✓ Para la Etapa 1 y 2, las constancias de participación de los estudiantes, supervisores y asesores las otorgará el Instituto Tecnológico de adscripción.
- ✓ Para la Etapa 3, las constancias de participación de los estudiantes, asesores y jurados las otorgará el Instituto Tecnológico sede.

### Del registro

- ✓ El registro de estudiantes que deseen participar en el ENECB-CEA será por área de conocimiento y a través de la plataforma <https://enecb.tecnm.mx/>
- ✓ No se permitirá el registro posterior a la fecha establecida.
- ✓ El usuario y contraseña del(la) estudiante será el mismo para todo el evento y se enviará al correo electrónico institucional registrado.





### De la evaluación

- ✓ Los instrumentos de evaluación utilizados y las rúbricas correspondientes serán elaborados por el grupo de diseñadores convocados por el TecNM a través de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa.
- ✓ La evaluación de la Etapa 1 se llevará a cabo mediante la plataforma del ENECB-CEA.
- ✓ La evaluación de las Etapas 2 y 3 se llevarán a cabo con el apoyo de un Jurado.
- ✓ Los resultados de las tres etapas serán inapelables y estarán asentados en actas como evidencia, los cuales se publicarán en la plataforma del ENECB-CEA en las fechas establecidas en el calendario de actividades.

### Criterios de evaluación

#### Etapa 1

- ✓ Avanzarán a la Etapa 2, los cinco estudiantes con mayor puntaje del área de CB y/o los cinco estudiantes con mayor puntaje del área de CEA los cuales formarán equipos representativos y podrán participar en la etapa posterior si se encuentran completos al momento de la evaluación.
- ✓ Asimismo, el puntaje individual de los integrantes del equipo se sumará para establecer un puntaje de equipo acumulado por área.

#### Etapa 2

- ✓ En la evaluación de la Etapa 2 se consideran los siguientes criterios: planteamiento, desarrollo, solución, calidad, creatividad.
- ✓ Avanzarán a la Etapa 3 (nacional), los 25 equipos de CB y los 25 equipos de CEA con el mayor puntaje acumulado de la Etapa 1 y de la Etapa 2.

#### Etapa 3

- ✓ En la evaluación de la Etapa 3 se consideran los siguientes criterios: planteamiento, desarrollo, solución, calidad y creatividad.
- ✓ El ganador de la Etapa 3 Nacional, por área de conocimiento será el Instituto Tecnológico que obtenga el mayor puntaje en esta etapa.

*Z*





## Del Jurado

Para las Etapas 2 y 3, el TecNM a través de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa designará un Jurado para cada una de las áreas de conocimiento, el cual estará integrado por docentes de los Institutos Tecnológico Federales y Descentralizados.

Los docentes que participen como Jurado no podrán participar en el evento como asesores(as) o supervisores(as).

## De la premiación

- ✓ De acuerdo con lo establecido por el TecNM, en la ceremonia de clausura se premiará a los tres equipos con mayor puntaje en la Etapa 3 del área de CB y del área de CEA.
- ✓ El(la) asesor(a) líder de cada equipo ganador de los tres primeros lugares por área, será premiado.
- ✓ El ganador del Galardón "El Señor de las Barrancas" será el Instituto Tecnológico con mayor puntaje acumulado por su participación en ambas áreas de conocimiento CB y CEA, y durante las tres etapas.
- ✓ El Instituto Tecnológico que obtenga la custodia del Galardón por tres años consecutivos o cinco de manera discontinua, recibirá de forma definitiva el Galardón "El Señor de las Barrancas" y tendrá la oportunidad de diseñar y proponer el nuevo galardón que será entregado en los eventos posteriores.
- ✓ El Instituto Tecnológico sede reconocerá y premiará en la ceremonia de clausura de la Etapa 3 Nacional, a los estudiantes que en la Etapa 1 obtuvieron el mayor puntaje individual de entre el total de todos los participantes de los Instituto Tecnológicos.





**Calendario de actividades:**

**Dirección General**

Etapa	Actividad	Fechas
Preparativa	Publicación de la Convocatoria	04 de Julio de 2025
	Registro de estudiantes	25 de agosto al 12 de septiembre de 2025
	Registro de asesores y Registro de supervisores	25 de agosto al 12 de septiembre de 2025
Etapa 1	Aplicación de la Etapa 1	29 de septiembre al 03 de octubre 2025
	Publicación de resultados en la plataforma del ENECB-CEA	10 de octubre 2025
Etapa 2	Aplicación de la Etapa 2 por regiones	27 de octubre al 31 de octubre 2025
	Publicación de resultados en la plataforma del ENECB-CEA	07 de noviembre de 2025
Etapa 3 Nacional	Aplicación de la etapa tres	24 al 27 de noviembre de 2025
	Premiación en equipo por cada área de conocimiento y entrega del Galardón a las Ciencias Básicas "El Señor de las Barrancas" del ENECB-CEA	
	Publicación de resultados en la plataforma del ENECB-CEA	05 de diciembre

**Transitorios**

- ✓ Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el TecNM a través de la Secretaría Académica, de Investigación e Innovación.

Ciudad de México, a 04 de julio de 2025.

**ATENTAMENTE**  
Excelencia en Educación Tecnológica®

*Ramón J. López*  
**RAMÓN JIMÉNEZ LOPÉZ**  
DIRECTOR GENERAL  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330,  
Ciudad de México. Tel. (55) 3600-2511, ext. 64947 y 65055  
e-mail: [d.docencia@tecnm.mx](mailto:d.docencia@tecnm.mx) [www.tecnm.mx](http://www.tecnm.mx)

